

POSICIONAMIENTO DE LAS SOCIEDADES DE PEDIATRÍA SOPEBA Y APAPIB SOBRE LA VACUNACIÓN ANTIMENINGOCÓCICA A-C-W-Y (MEN ACWY)

Las Sociedades de Pediatría de las Islas Baleares, siguiendo las recomendaciones del Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría (AEP), quieren reafirmar su posicionamiento sobre la vacunación antimeningocócica tetravalente.

La Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del SNS (CISNS), en su reunión del 14 de marzo de 2019, decidió, en relación a esta vacunación, lo siguiente:

- Vacunación sistemática en población adolescente: se sustituirá la vacuna monovalente antimeningococo C (MenC) de los 12 años por la vacuna tetravalente frente a los serogrupos A, C, W e Y (MenACWY).
- Captación activa de los adolescentes entre 12 y 18 años, durante 2-3 años para obtener una protección comunitaria.
- La aplicación de las recomendaciones en nuestra comunidad autónoma, según instrucción del 29 de noviembre, se inició en diciembre de 2019 y se ha ido introduciendo en diferentes cohortes de manera escalonada hasta la fecha.

VACUNACIÓN A LOS 12 MESES DE EDAD CON MEN ACWY

En el calendario de la AEP, en el año 2020, se recomienda la sustitución de la vacuna MenC por la vacuna MenACWY, circunstancia que ya han adaptado las CCAA de Castilla-León y Andalucía. Por este motivo, tanto la Asociación de Pediatría de Atención Primaria de las Islas Baleares (APAPIB) como la Sociedad de Pediatría Balear (SOPEBA), recomiendan dicho cambio, a pesar de no estar financiada.

Es primordial que, en caso de no recibir la vacuna MenACWY, se asegure la dosis monovalente de MenC para mantener coberturas vacunales altas.

ASPECTOS LEGALES EN RELACIÓN AL CAMBIO MEN C- MEN ACWY

En opinión del asesor jurídico del Comité Asesor de Vacunas de la AEP (CAV-AEP): "la administración de la vacuna tetravalente a los 12 meses sustituyendo a la MenC no supone, propiamente, incumplir el calendario oficial, toda vez que se da cobertura al MenC al estar incluido este serogrupo en la tetravalente. Tanto los pediatras que recomienden la vacunación del calendario con MenC, como los que aconsejen la tetravalente, tienen avalada su recomendación por la *lex artis*".

Por un lado, el calendario del CISNS (MenACWY a los 12 años con rescate en la adolescencia) y, por otro lado, la recomendación del CAV-AEP (MenACWY a los 12 meses y 12 años con rescate en adolescentes): "ambas posturas son aceptables conforme a una buena praxis y no suponen incremento legal de los profesionales".

Además, como ya hemos citado, las CCAA de Andalucía y Castilla-León tienen incluida esta pauta en su calendario.

Hay que recordar que cualquier cambio en el calendario oficial del CISNS requiere una información exhaustiva sobre los motivos del cambio, de los posibles efectos secundarios, etc, al igual que en todo acto vacunal.

ADMINISTRACIÓN DE MEN ACWY EN MAYORES DE 6 SEMANAS DE EDAD CON FACTORES DE RIESGO O QUE VIAJEN A PAÍSES DE ELEVADA INCIDENCIA DE ESTOS SEROGRUPOS

Se consideran grupos de riesgo de EMI:

- Asplenia anatómica o funcional.
- Déficit de factores del complemento.
- Tratamiento con eculizumab.
- Transplante de progenitores hematopoyéticos.
- Infección por VIH.
- Episodio previo de EMI por cualquier serogrupo.
- Contactos de un caso índice de EMI por serogrupo A, C, W, Y.

En estos casos la vacunación MenACWY está financiada.

RESPECTO A LA VACUNACIÓN MEN ACWY PARA LA PROTECCIÓN INDIVIDUAL

SOPEBA y APAPIB consideran que, de acuerdo con las recomendaciones del CAV-AEP, con

carácter individual, los niños de entre 6 semanas y 12 años de edad, pueden beneficiarse del aumento de la cobertura antimeningocócica con la vacunación tetravalente.

PAUTAS DE VACUNACIÓN (Manual de Vacunas en línea del CAV-AEP)

Meningococos ACWY			
Nimenrix			
6 semanas - 5 meses	3	2 dosis separadas por 2 meses + 1 refuerzo a los 12 meses	
6-10 meses	2	1 dosis + 1 refuerzo a los 12 meses	
≥11 meses	1	1 dosis	Si tiene menos de 10 años aplicar 1 dosis seguida de otra a partir de los 10 años. Si tiene 10 o más años solo es necesaria 1 dosis
Menveo			
≥2 años	1	1 dosis	Si tiene menos de 10 años aplicar 1 dosis seguida de otra a partir de los 10 años. Si tiene 10 o más años solo es necesaria 1 dosis

CONSIDERACIONES

- Desde hace unos años (2014-2015) estamos asistiendo a un aumento de casos de enfermedad meningocócica invasiva, sobre todo causados por los serogrupos W e Y.
- Su no financiación no debe ser un factor limitante para obviar el derecho que tienen los pacientes (y/o sus padres) a ser informados de su recomendación.
- Como pediatras no podemos renunciar a que los niños se beneficien de los avances que nos ofrecen las vacunas en la prevención de enfermedades tan graves como la meningitis.
- La medida más eficaz para luchar contra la enfermedad y sus potencialmente graves consecuencias, es la vacunación temprana.